

Fecha: 05-03-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 21
Cm2: 225,7
VPE: \$ 294.973

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Respaldan a Boric tras ser querrellado por tratar a Daslav Mihovilovic de "descriteriado"**

Respaldan a Boric tras ser querrellado por tratar a Daslav Mihovilovic de "descriteriado"

El gobierno chileno cerró filas con el presidente Gabriel Boric tras la querrela presentada por el exdirector ejecutivo suplente del SLEP de Atacama, Daslav Mihovilovic, luego de que el mandatario lo calificara de "descriteriado". La acción judicial, ingresada el 27 de febrero ante el Juzgado de Garantía de Copiapó, acusa al jefe de Estado de presuntos delitos de injurias y calumnias por sus declaraciones sobre una polémica fiesta VIP realizada en la capital regional.

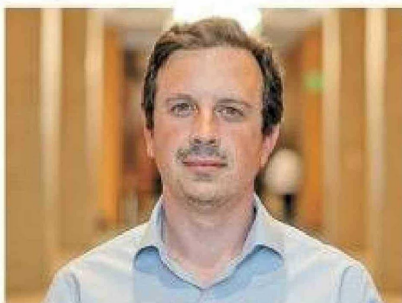
Mihovilovic, magallánico, se desempeñó durante el gobierno de Sebastián Piñera como jefe del Departamento de Educación de la Seremi de Educación de

Magallanes.

La controversia surgió luego de la difusión de imágenes del evento de aniversario, que incluyó traslado en limusina y actividades en un casino, generando críticas en medio de la crisis educacional de la región. Un informe del Ministerio de Educación descartó el uso de recursos públicos para financiar la actividad.

El presidente Boric celebró la desvinculación del funcionario y defendió su juicio: "Qué bueno que echamos al director del Slep porque no he conocido a persona más descriteriada... de los descriterios más grandes que he visto", afirmó.

El ministro de Educación,



Daslav Mihovilovic.



Presidente Boric.

Nicolás Cataldo, restó dramatismo al caso y aseguró que se trata de una situación simple: "Alguien cometió un error y, como cualquier persona en sus roles, se le evalúa y se le pide el cargo. Entonces no veo el drama en el asunto". Por su parte, el director de la Dirección de Educación Pública, Rodrigo Egaña, respaldó

las declaraciones del presidente y sostuvo que "es un descriterio absoluto. El presidente tiene la obligación de emitir el juicio que emitió porque la función pública es algo que hay que cuidar".

La querrela busca establecer la existencia del delito de injurias y determinar responsabilidades, generando un nuevo frente judi-

cial en medio del debate por la gestión del Slep de Atacama y la conducción de la educación pública en la región. El respaldo del gobierno deja claro que el Ejecutivo mantiene su postura frente al juicio emitido por Boric sobre la conducta del exfuncionario.

Con información de Biobío